



PROCESO CAS N° 067 -2017-MDSJL

PUESTO: OPERADOR DE CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Operadores de Cámara de Video Vigilancia para monitorear las cámaras de vigilancia distribuidas en las diferentes zonas del distrito de San Juan de Lurigancho.

2. Área Solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio.
Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Experiencia, Habilidades, Formación académica, Cursos / Estudios de especialización, and Conocimientos y requisitos para el puesto.





III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Efectuar las labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada para mantener el orden público del Distrito de San Juan de Lurigancho.
2. Verificar cualquier incidente y/o ocurrencia (accidente de tránsito, robos, etc.) que se registre en la cámaras de vigilancia, para tomar las medidas de seguridad correspondiente.
3. Coordinar con el operador de radio, para el oportuno desplazamiento del personal de Serenazgo para intervención correspondiente.
4. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Seguridad Ciudadana Av. Próceres de la Independencia Cdra. 14, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 1,380.00 (Un mil trescientos ochenta y 00/100 soles). Incluye el monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



CONVOCATORIA N° 003-CAS-2017-MDSJL

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM, D.S. N° 065-2011-PCM Y LEY N° 29849 CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	AREAS RESPONSABLES
CONVOCATORIA		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo www.empleosperu.gob.pe	Del 30 de marzo al 12 de abril del 2017	SG. DE RECURSOS HUMANOS
Publicación de la convocatoria en Pagina Web de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho www.munisjl.gob.pe (Convocatoria).	Del 17 al 21 de abril del 2017	SG. DE RECURSOS HUMANOS
Recepción de solicitudes en Mesa de partes de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ubicado en Jr. los Amautas N° 180 - Urb. Zarate- Distrito de San Juan de Lurigancho	20 y 21 de abril del 2017	SG. DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular	Lunes, 24 de abril del 2017	COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN CAS 003-2017
Publicación de resultados de la evaluación curricular en www.munisjl.gob.pe Link Convocatoria C.AS - Resultados de la Evaluación Curricular	Lunes, 24 de abril del 2017	SG. DE RECURSOS HUMANOS
Entrevista Personal Av. Próceres de la Independencia N° 700 (Teatro Municipal)	Martes, 25 de abril del 2017	COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN CAS 003-2017
Resultado Final: Portal de Transparencia en Pagina Web de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho www.munisjl.gob.pe Link Convocatoria C.AS - Resultados Final de la Convocatoria C.A.S N° 003-2017.	Miércoles, 26 de abril del 2017	SG. DE RECURSOS HUMANOS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATATO		
Suscripción del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales.	SG. DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	Jueves, 27 de abril del 2017	SG. DE RECURSOS HUMANOS
Devolución del Curriculum Vitae documentado de las personas que no fueron seleccionadas Lugar: Sub Gerencia de Recursos Humanos, Jr. Los Amautas N° 180, San Juan de Lurigancho 2° Piso.	Desde 02 al 05 de mayo del 2017	SG. DE RECURSOS HUMANOS

